

SAABU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DECIEMBRE DEL 2014

Información General:

En 2011 se creó la Compañía **SAABU S.A.**, con expediente número 138857, con la actividad de Actividades Comerciales a Cargo de Comisionistas.

El representante legal es el Sr. RICARDO ELIAS BUCARAM MALUK, la Compañía se encuentra ubicada en la Ciudad de Guayaquil EDIF. WORLD TRADE CENTER piso: PB, Local: 35, tiene como Registro Único de Contribuyentes el No. 0992712724001 y su dirección electrónica es rbucaram@gmail.com. Sus operaciones se desarrollan en Guayaquil. La Compañía es de propiedad en un 100% de Ricardo Elías Bucaram Maluk.

Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) Dólar.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

Presentación de estados financieros

La Compañía prepara únicamente el estado de situación financiera y el estado de resultados. La NIC 1 Presentación de estados financieros requiere adicionalmente la preparación del estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros.

Se prevén efectos moderados en este aspecto, sobre todo lo que se refiere a la preparación del juego completo de estados financieros de conformidad con la NIC 1.

Información Presentar

1) Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de efectivo y sus equivalentes representan principalmente depósitos en cuentas corrientes de bancos locales, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad. La Compañía revela estos saldos mantenidos en bancos al cierre de cada ejercicio. No existen restricciones sobre el uso del efectivo por parte de la Compañía.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2) Propiedad, planta y equipos

Los activos fijos de la Compañía se muestran al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17.

La Administración tiene clasificado sus activos fijos y considera las tasas de depreciación establecidas por el SRI como sigue:

	2014	Depreciación %
Equipos de Oficina	394.17	10

3) Proveedores, provisiones y otros saldos por pagar

Las cuentas por pagar de la Compañía se registran en general a su valor nominal, no devengan intereses y se liquidan de acuerdo al flujo que mantenga la Compañía.

Se registran los pasivos cuando el bien o servicio ha sido adquirido. No se evidencia la existencia de contratos onerosos, de acuerdo con lo establecido en la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Los pagos se realizan con cheques.

De acuerdo a la naturaleza actual de las transacciones, no se visualiza la necesidad de medir el interés implícito

4) **Impuestos**

El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula a la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales.

5) **Reconocimiento de ingresos y costos de ventas**

Ventas

La principal actividad de la Compañía es Actividades Comerciales a Cargo de Comisionistas. Las ventas de bienes y/o servicios se reconocen cuando la Compañía ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes y servicios al comprador. Los descuentos y devoluciones se deducen de las ventas.

6) **Consolidación de estados financieros**

La Compañía no emite estados financieros consolidados aún cuando esto es requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador según la Resolución No. 03.Q.ICL.002 (R.O. # 33, 5-III-2003).

Atentamente,

Viviana Gonzalez Vera,
VIVIANA GONZALEZ VERA
CONTADOR
SAABU S.A.